

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2022 FEDERACIÓN DE TRIATLÓN DE CASTILLA Y LEÓN

Lugar: Auditorio Residencia Río Esgueva de Valladolid

Fecha: 17 de diciembre de 2022

Hora: 16.00 primera convocatoria

Hora: 16.30 primera convocatoria

Asistentes:

- Presidente: Amancio del Castillo Serrano
- Secretario: Héctor Perales Jiménez
- Abogado: Borja Osés García

NOMBRE	ESTAMENTO	PROVINCIA
Marcos Aguilar Benito	Club	Burgos
Marcos Lobo Cortés	Deportista	Burgos
Juan F. Escudero Espinosa	Deportista	León
Melecio Pérez Martín	Deportista	Palencia
Triatlón La Olma (Delegado)	Club	Segovia
Triatlón Soriano (Delegado)	Club	Soria
Faustino Jesús Gómez Nava	Club	Valladolid
Esther Gómez González	Deportista	Valladolid
Óscar de Nicolás Martínez	Deportista	Valladolid
Álvaro Hernández Roldán	Club	Zamora
Luis Ángel Fernández Ortega	Juez	CyL
Sergio de la Rosa Steinz	Juez	CyL
Amancio Del Castillo Serrano	Juez	CyL
Ángel Manuel Vinagrero Soria	Técnico	CyL
Yonatán Martín Antona	Técnico	CyL
Rubén De la Fuente Guerra	Técnico	CyL
Juan Pedro Aragoneses Maroto	Organizador	CyL
Roberto Rey Esteban	Organizador	CyL

Se convoca la Asamblea General Ordinaria de la Federación de Triatlón y Pentatlón Moderno de Castilla y León el 17 de diciembre de 2022, a las 16.15 horas, en el auditorio de la residencia Río Esgueva de Valladolid, comenzando en la primera convocatoria una vez reunida la Asamblea con 17 asambleístas, si bien tras el primer punto del orden del día se incorpora el Club Triatlón Pisuega-Tripi, pasando a reunirse 18 asambleístas.

1. Ratificación del acta anterior



El secretario de la Federación pasa lista y anota la asistencia de asambleístas. La Asamblea ratifica el acta por unanimidad (17 votos).

2. Comisión revisora de cuentas

La Asamblea ratifica por unanimidad la propuesta de la Junta directiva de nueva conformación de la Comisión revisora de cuentas, que pasa a estar conformada por Borja Osés García, Juan Pedro Aragonese Maroto y María Carrera Palmero (18 votos).

3. Plan de igualdad de la Federación de Triatlón y Pentatlón Moderno

La Asamblea ratifica por unanimidad la propuesta de la Junta directiva del Plan de igualdad de la Federación de Triatlón y Pentatlón Moderno.

4. Protocolo de actuación de la Federación ante situaciones de violencia

La Asamblea ratifica por unanimidad la propuesta de la Junta directiva del Protocolo de actuación ante situaciones de violencia de la Federación de Triatlón y Pentatlón Moderno.

5. Protocolo de actuación de la Federación ante situaciones de acoso sexual y acoso por razón de sexo

La Asamblea ratifica por unanimidad la propuesta de la Junta directiva del Protocolo de actuación ante situaciones de acoso sexual y acoso por razón de sexo de la Federación de Triatlón y Pentatlón Moderno.

6. Presentación de la memoria de actividades 2022

El presidente, Amancio del Castillo, hace un repaso de la situación de la Federación, como novedad comenta que Ángel Vinagrero ha sido nombrado responsable del área de Pentatlón Moderno de la Federación de Castilla y León, ya que mantiene contacto habitual con los responsables de la Federación Española de Pentatlón Moderno como integrante del comité técnico de la misma, además de estar dentro de la organización de pruebas de esta modalidad en Castilla y León. Javier García estará al frente del deporte escolar de la Federación mientras que Guillermo Gómez, por compromisos laborales, tendrá menor responsabilidad.

En materia de seguros, se explica que la cobertura del seguro de Responsabilidad Civil da cobertura individual a los deportistas y a las actividades organizadas o coorganizadas por la Federación. Por otro lado, el seguro de accidentes se renueva con un incremento del 6%. Se recuerda que para tener cobertura en el extranjero es necesario solicitar permiso a la correduría y esta puede requerir que se trata de pruebas federadas oficiales. Se recomienda en



cualquier caso contratar un seguro para el extranjero por la escasez de cobertura.

En cuanto a licencias, se explica que se ha estabilizado o estancado el número de licencias de menores y se ha recuperado ligeramente el número de adultos masculinos, aproximándose los datos a los disponibles antes de la pandemia. Bajan ligeramente las licencias femeninas. Mejoran las cifras de técnicos. No varían demasiado las cifras de oficiales, aunque la tendencia es descendente en los de licencia nacional, pero se han hecho licencias autonómicas que suplen esa falta. Y crecen anecdóticamente los clubes.

7. Presentación de los programas 2023

Del Castillo explica las principales novedades de la Normativa de competiciones de 2023. Varios de estos aspectos emanan de una reunión con los responsables de las Escuelas de Triatlón. De esta forma, el ranking de juveniles cambia incluyendo pruebas con mayores, se intentará que en las tres pruebas de mayores de triatlón que cuentan para el ranking tengan precio reducido. El ranking de menores no tendrá categoría alevín y se dividirá en dos rankings independientes, uno de duatlón y otro de triatlón, con las pruebas puntuables definidas de antemano.

En definitiva, el objetivo es mejorar la calidad e imagen de las pruebas de menores, para lo que el presidente llevará material en las competiciones en las que pueda estar. Por otro lado, el ranking de clubes pasa a denominarse Liga de clubes para propiciar que los clubes de la región puedan acogerse a convocatorias de subvenciones.

También comenta que Castilla y León volverá a albergar importantes competiciones nacionales.

8. Reglamento del CTD de Triatlón

Se aprueban los cambios en el reglamento por unanimidad. Si bien no hay modificaciones profundas y se trata de aclaración de puntos y simplificación del mismo.

9. Calendario de competiciones 2023

El presidente explica algunas variaciones con respecto al calendario enviado inicialmente para subsanar errores y omisiones, y se explican las novedades, como un proyecto pendiente de concretar, así como algunos cambios que podrían producirse por imperativo de la Dirección General de Tráfico.

Del Castillo explica que la asignación de campeonatos regionales en esta ocasión ha sido sencilla, ya que aplicando las premisas publicadas para su concesión se han resuelto todos los casos. Destaca que el triatlón sprint va a Palencia, el Triatlón MD se celebra en Medina de Rioseco, el estándar se queda en Lantadilla ya que Aranda y Astudillo son pruebas sin drafting. El Duatlón va a

Salamanca. Se contempla que pueda volver a Reinosa (Cantabria) el campeonato de Triatlón de invierno en el caso de que no coincida con el duatlón de invierno de Béjar. Se solicita permiso a la directiva a aprobar pruebas de promoción, menores y campeonatos durante el año.

La propuesta queda aprobada por unanimidad.

10. Precio de las licencias federativas 2023

El presidente explica que finalmente la propuesta es de subir el precio de tres euros para las licencias de triatlón superiores a la categoría cadete, si bien se actualiza el precio de los oficiales y técnicos en dos euros. Se explica que la subida se debe a la actualización del precio que se le paga a la Federación Española de Triatlón y al incremento del precio del seguro un 6%. También sube 10 euros la licencia de clubes, pero el presidente recuerda que las anteriores subidas repercutieron en los mismos, por lo que en esta ocasión no variará.

La propuesta queda aprobada por unanimidad.

11. Cuentas del ejercicio 2023

Del Castillo explica las cuentas, que la asesoría ha remitido tarde. Del Castillo explica las cuentas a 30 de noviembre de 2022 y la estimación de gastos pendientes. El balance es que en estos momentos las cuentas de la Federación están a cero, equilibradas en cuanto a ingresos y gastos, aunque en la contabilidad aparecen ingresos de superávit, estos son subvenciones del curso anterior que se ingresaron a principios de 2022 y que, por tanto, no corresponderían a 2022. La previsión de ingresos por subvención sigue siendo compleja ante la posibilidad de cambios, si bien este año se ha incrementado la partida de eventos, gracias a la mejora de las bases de la convocatoria por parte de la Junta de Castilla y León. En estos momentos la Federación cuenta con un colchón similar al que había antes de la pandemia, resolviendo una de las cuestiones planteadas por el asambleísta Juan Francisco Escudero.

Las cuentas se aprueban por unanimidad.

19. Retribución del presidente

La Asamblea aprueba por unanimidad la retribución del presidente, que como explica el abogado, Borja Osés, cuenta con ciertas particularidades debido al cargo. Del Castillo indica que, de aprobarse, recibirá la retribución mínima establecida para el cargo, que es aproximadamente de 18.000 euros, y explica los motivos de la solicitud. En este sentido, desde el mes de julio el presidente está asistiendo en pruebas regionales con material para las mismas. Además, se han detectado carencias en competiciones tanto de menores como de mayores. Por tanto, se hace necesario un mayor control de la federación, también presencia institucional para mejorar relaciones con ayuntamientos, diputaciones y empresas. Por todo ello, el presidente comenzará a tener

presencia en el mayor número de eventos posibles, aportando material e imagen de la federación, tratando de controlar las carencias que se detecten y fomentar las relaciones institucionales.

11. Presupuesto 2023

La previsión del presupuesto es similar a la del año anterior, tratando de prever ingresos y gastos. En esta ocasión, las cuentas contemplan un incremento en el gasto de salarios por la propuesta del presidente de tener remuneración. También se tienen en cuenta las subidas citadas del seguro, de los importes Fetri, y otras circunstancias propias de una situación de inflación. También se plantea la posibilidad de comenzar a retomar actividades de tecnificación, algo que ya ha comenzado. No obstante, hay cierta incertidumbre ante la posibilidad de cambios en las subvenciones.

El presupuesto se aprueba por unanimidad.

12. Ruegos y preguntas

El presidente contesta una cuestión presentada por el asambleísta Melecio Pérez a la junta directiva, que pedía un cambio de reglamentación en triatlón estándar para deportistas veteranos III, no obstante, la junta directiva desestimó la solicitud.

El secretario explica que se recibió una pregunta por parte del asambleísta Ángel Vinagrero, si bien el abogado, Borja Osés, considera que no es oportuno responderla, ya que se trata de un caso particular que concierne a una persona ajena a la asamblea a la que ya se le dio respuesta de forma individual. Por otro lado, el secretario ya expuso la situación de forma particular también al propio Vinagrero. En cualquier caso, se aclara a la Asamblea que se trata de la aplicación de un punto del reglamento de tecnificación que no acaba de ser aceptado por la persona interesada, sin que se contemple mayor recorrido a esta reclamación.

El asambleísta representante del Triatlón Pisuegra-Tripi, Roberto Rey, pregunta cual es el procedimiento en el caso de que haya un chip defectuoso y la caducidad, respondiendo el presidente que, en dicha situación, debe ser reemplazado por la federación por otro, pero que no hay una caducidad concreta en estos momentos del sistema, hasta que no quede obsoleto.

Propone que los premios por equipos se hagan valorando cuatro resultados en lugar de tres y ampliar los trofeos a más deportistas en los rankings, así como que en los campeonatos regionales se entreguen premios a los tres mejores equipos en lugar de al mejor. En este primer caso, se opta por continuar manteniendo la valoración que lleva a cabo la Federación Española. En el caso de la premiación de rankings, se explica que la ampliación también conllevaría prolongar la duración de las galas y a redistribuir el montante de los premios. Mientras que en los regionales, se entrega premio al primer equipo porque en la

mayoría de ocasiones quedarían desiertos los podios con el consiguiente deslucimiento de la ceremonia de entrega de premios.

Sin otro particular, el secretario y el presidente hacen clausura y cierre de esta Asamblea General Ordinaria a las 19.30 horas aproximadamente, agradeciendo a todos los asambleístas su presencia. Al finalizar, se visualiza un vídeo resumen del 25 aniversario de la Federación.

El Secretario
Héctor Perales

